



Expediente: 790/14

Carátula: ELECTRODOMESTICOS DEL SUR S.A. C/ CARAQUE RUBEN DARIO Y OTROS S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL Nº 1 - CJC

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 22/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - ITUARTE MARCOS RAUL, -ACTOR

20255425693 - ELECTRODOMESTICOS DEL SUR S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 790/14



H20901786075

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO: ELECTRODOMESTICOS DEL SUR S.A. c/ CARAQUE RUBEN DARIO Y OTROS s/REIVINDICACION - EXPTE. N° 790/14.-

NOTA ACTUARIAL:

En fecha 21/10/2025 atento al decreto que antecede radico los presentes autos al Centro de Mediación Judicial Obligatorio a los fines correspondientes. JAAA

Actuación firmada en fecha 21/10/2025

Certificado digital

CN=CALDERON VALDEZ Cristian Alfredo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20255412834

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.